

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 11 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Resolución de conclusión y archivo del expediente por mayoría de edad.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre del/a menor F.B.V., doña Antonia Venegas Expósito, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de fecha 20 de enero de 2016 adoptada en el expediente núm. (DPHU) 352-1997-21000031-1, por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección con núm. (DPHU)352-1997-21000031-1, dejando sin efecto las medidas de protección adoptadas sobre F.B.V., al haber cumplido la mayoría de edad.

Contra la presente Resolución podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva conforme a los trámites que establecen los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 11 de febrero de 2016.- El Delegado, Rafael López Fernández.